

## **Resumen de la Encuesta a la CDM sobre el “Documento de Expertos” para la Reforma Universitaria**

Este documento surge de la encuesta realizada a los miembros de la Conferencia de Decanos y Directores de Matemáticas, en relación al informe elaborado por un grupo de expertos sobre la Reforma Universitaria. El documento original consta de 16 páginas y lo que aquí se presenta es un resumen del mismo.

### **Consideraciones iniciales**

En primer lugar cabe señalar que el informe de los "expertos" es uno más de los múltiples que se han emitido en los últimos años (desde el informe Bricall, hasta el más reciente de la Comisión Internacional ad hoc para el seguimiento del programa Campus de Excelencia Internacional). Comienza reconociendo el enorme progreso que el Sistema Universitario Español (SUE) ha realizado desde la transición a la democracia, y los autores ven en el SUE un instrumento de intervención para generar un crecimiento sostenible. Uno de los objetivos del SUE en las últimas décadas ha sido la socialización de la Enseñanza Universitaria y por tanto, es preciso poner en valor esa apuesta por la democratización de la universidad. Este objetivo se merma si no hay recursos que den respuesta a su compromiso.

Desde la CDM, podemos compartir con los ponentes el objetivo de búsqueda de la excelencia y la calidad desde la diferenciación y especialización, pero no en el sentido en el que los términos “calidad” y “excelencia” se plantean en este documento, donde son más premisas que consecuencias naturales del desarrollo de la actividad.

De la propuesta que se hace se deduce una homogeneización de normas y méritos para todas las universidades donde, además, el mérito investigador es el que cobra mayor protagonismo y queda degradada la docencia por ausencia total en el documento, de alusión o reflexión sobre el aprendizaje del alumnado universitario. No ven conveniente el actual mapa universitario con 50 universidades públicas y 31 privadas, en las que hay poca especialización. La comparación estudiada sólo se hace relativa a universidades de élite, y no con sistemas universitarios públicos de nuestro entorno que permitan una estimación adecuada de los parámetros. Se sugiere, como alternativa, una futura y elitista clasificación en universidades excelentes en investigación, parcialmente excelentes y universidades dedicadas a la docencia.

Llegados a este punto es oportuno llamar la atención sobre la rentabilidad de la investigación en Matemáticas de las Universidades españolas. Los datos sitúan a España en el décimo lugar mundial en cuanto a producción de artículos matemáticos, en octava posición en citas totales recibidas, y en sexta si tomamos las citas medias por artículo entre los países más productivos. Además, 11 universidades españolas figuran entre las 250 primeras en el apartado de Matemáticas del Web of Science, Essential Science Indicators.

Por otro lado, el método para la designación de los rectores pone de manifiesto la pérdida de autonomía universitaria a cambio de una mayor participación ciudadana, que sólo se circunscribe a lo político, además de una evidente pérdida de representatividad de otros sectores.

En general hay una sensación general de que algo falla en el SUE, en base a los siguientes cinco hechos:

- (a) Escasa financiación de las universidades.
- (b) Inexistencia de un modelo formativo en el que debieran primar contenidos y competencias y no sólo éstas últimas.
- (c) Ausencia de definición de una trayectoria profesional.
- (d) Estructuras de gestión institucional ineficaces.
- (e) Miedo a la innovación y al cambio.

Pasamos ahora a resumir las respuestas dadas a las preguntas planteadas.

**1. Qué ventajas/desventajas ofrece la nueva propuesta para la carrera profesional del futuro titulado en matemáticas (Capítulo I). Su financiación, ¿está o no garantizada? Las evaluaciones interna/externa, cómo nos pueden ayudar. ¿Podemos o debemos intervenir en ellas? (Capítulo II).**

- (a) Utilizar el hecho de la buena salida profesional de nuestros egresados en Matemáticas, con tres vías posibles (investigación, docencia y empresa) es una buena carta de presentación.
- (b) Debe garantizarse un nivel de inversión adecuado que el documento no garantiza.
- (c) Apostar por la incorporación de la Investigación como valor de financiación de las universidades.
- (d) En lo relativo a la selección del PDI no permanente, la figura de Profesor Ayudante que se plantea podría ser una opción, si bien resulta cara. En cuanto al Profesor Asociado, la realidad dice que las condiciones actuales son incompatibles, en la mayoría de los casos, con el perfil de profesional requerido.
- (e) En cuanto al profesorado permanente, se propone una vuelta al sistema de habilitación que se ha demostrado ineficaz. Además se propone reducir al mínimo los méritos de docencia, que no se ve adecuado. El papel de la ANECA tal y como aparece en el documento es bastante difuso.
- (f) En cuanto a la evaluación de las universidades, se considera oportuna que sea externa, tal y como se plantea en el documento, pero no en base a los criterios que se proponen en el documento, basados exclusivamente en el aspecto investigador.

**2. Qué ventajas/desventajas ofrece la nueva propuesta para la futura financiación de nuestras titulaciones. Valoración de los niveles de capacidad investigadora de nuestros profesionales: financiación vía sexenios. (Capítulo IV). ¿Podemos colaborar apoyando un mapa estratégico que visualice nuestras potencialidades como matemáticos en el territorio del Estado? (Guía que evidencie las fortalezas de nuestra presencia y, por otro lado, ofrezca una mapa de fortalecimiento de relaciones entre áreas que puedan parecer disgregadas, p.e. Másteres interuniversitarios, Escuelas de doctorado estratégicas,... (Capítulo V).**

- (a) Se constata la dificultad de realización de la carrera profesional en el ámbito universitario.
- (b) Sería de ayuda la creación de una red estatal que facilite la transferencia de actividades entre los diversos centros.
- (c) Es necesario articular una sólida y rigurosa política de Becas al estudio, así como impulsar los Contratos-Programa entre Administraciones Públicas y Universidades con objetivos e indicadores bien definidos. Las propuestas que se presentan respecto a las inversiones, son, en general, adecuadas pero poco realistas.

**3. Qué ventajas/desventajas ofrece la nueva propuesta para el gobierno y administración de nuestros Centros (Capítulo III). Descubrimos o no factores de alarma en la pérdida de la autonomía universitaria. ¿Cuáles son?**

- (a) Del documento se deduce una especie de *copy and paste* del modelo norteamericano, totalmente descontextualizado de la realidad europea.
- (b) El modelo de gestión universitaria a través de un "Consejo de Administración" es incompatible con una mejora de la calidad democrática e incluso la eficiencia cotidiana.
- (c) El servicio a la sociedad ha de concretarse en el valor de ver a las universidades como una solución inmediata a problemas estructurales muy graves.
- (d) Por ello, consideramos que la Autonomía Universitaria es una garantía irrenunciable para ofrecer un servicio de calidad.
- (e) Por otra parte, la Investigación Matemática ahora mismo es inconcebible en España al margen de la financiación pública.

**4. Intervenciones que debemos hacer llegar, por la preocupación que nos generan, ante las instancias apropiadas del Ministerio y diferentes CCAA.**

- (a) La financiación y la realización de la carrera profesional del universitario ha de ser motivo de preocupación activa: el relevo generacional no está, ni mucho menos, garantizado.
- (b) Ha de buscarse una confluencia con las sociedades científicas del ámbito de las Matemáticas para actuar con una sola voz.

**5. ¿Qué tenemos que decir, aportar o corregir, intervenir en definitiva, en lo referente al currículum integral, desde el nivel de primaria o infantil hasta el universitario? (Capítulo V)**

- (a) La deficiente formación matemática con la que los alumnos acceden a la Universidad ha de analizarse en una perspectiva conjunta con los profesionales de Educación Primaria (EP) o Secundaria (ES). La formación en contenidos matemáticos, en particular la del actual profesorado de EP, han de revisarse en todo caso. Se debería plantear una reforma global de los Grados en Magisterio fruto de la cual se incluya la especialidad de Matemáticas y Ciencias.
- (b) Es preocupante la preponderancia de valores psicopedagógicos frente al abandono del conocimiento de la disciplina.
- (c) Creemos que una buena universidad es reflejo, no solo de la investigación que se lleva a cabo en su seno, sino de un sistema educativo no universitario que conjugue tanto aptitudes como también actitudes en los alumnos.
- (d) Sobre los estudios universitarios lo único que proponen es reducir títulos y especializar las universidades, sin proponer criterios para contrastar dicha calidad.
- (e) En contraposición a la escasa movilidad, es de destacar el problema de la rigidez de los nuevos planes de estudio, aspecto éste que dificulta dicha movilidad.
- (f) Se hace un presentación muy simplista del 3+2 frente al 4+1 sin analizar todas las posibilidades.
- (g) Se insiste en las ingenierías “superiores” con estudios integrados de 5 o 6 años, para los que cuesta encontrar referentes internacionales.

**6. Cualquier otra cuestión sobre el Documento en Borrador que te parezca relevante y que no se nos deba olvidar.**

- (a) Se debe pretender la armoniosa conjugación de “competitividad” y “formación” en la Universidad española, pero recordando siempre que la Universidad no es una empresa, aunque no renuncie a ser competitiva.
- (b) Hay que revisar y simplificar el sistema de verificación de títulos de la ANECA y en la necesaria reorganización de las universidades, sus Facultades y Departamentos.
- (c) Es necesaria la simplificación de la oferta de títulos, siendo esto especialmente importante en Másteres y Doctorados.